

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. I

TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORIA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>PAF-ATICBF-I-171-2022-01</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	<i>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.</i>
INTERVENTOR	<i>UNION TEMPORAL ZONAS 22 Representada Legalmente por ANDREA MENDEZ PALMA, identificada con C.C. No. 1.110.482.484 de Ibagué. Conformado por: LAM CONSTRUCCIONES SAS. con NIT 900.356.860-0 Representante Legal JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO identificado con C.C. No. 84.034.926, con un porcentaje de participación del 50%. OPEN INGENIERIA SAS. con NIT 900.145.551-4 Representante Legal MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS identificado con C.C. No. 3.137.389, con un porcentaje de participación del 50%.</i>
SUPERVISOR	<i>JORGE ANDRÉS CASTILLO TORRES</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETPA I: UN (1) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA I: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.822.872)</i>
FECHA DE INICIO ETAPA I	<i>28 DE DICIEMBRE DE 2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I	<i>28 DE ENERO DE 2023</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>N/A</i>		

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A	
ADICIONES	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>ETAPA I: UN (1) MES</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA I: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.822.872)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>28 DE ENERO DE 2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de recopilación y diagnóstico.	Pendiente Complementar
2	Estudio topográfico (m2 del predio).	Falta subsanar observaciones
3	Diseño estructural y de elementos no estructurales	Pendiente Complementar
4	Presupuesto detallado, especificaciones técnicas y cronograma	Pendiente Complementar
5	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, Entidades Municipales o Departamentales	Pendiente Complementar
9	Pla de Manejo del Tránsito	Falta subsanar observaciones

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en cinco días (5) hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2023.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



Firma
ANDREA MENDEZ PALMA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de la UNION
TEMPORAL ZONAS 22



Firma
JORGE ANDRES CASTILLO TORRES
SUPERVISOR DESIGNADO
FINDETER

FIDUCIARIA

Firma
ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de la FIDUCIARIA
POPULAR S.A.
VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER –
ICBF INFRAESTRUCTURA

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor